



Aprendizaje y evaluación del idioma inglés en las escuelas de idioma *Learning and assessing English at language schools*

M. Sc. Luis Manuel Gaínza Lastré

comercial905@cm.unal.cu

Centro Unificado de Adultos “Camilo Cienfuegos Gorriarán”

El autor se ha desempeñado como profesor de Idioma Inglés en la educación de adultos por más de 20 años. Tiene una maestría en Ciencias de la Educación y actualmente es aspirante del programa de formación doctoral de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí” de Camagüey. Se ha desempeñado como tutor de numerosas tesis de Maestría y Diploma. Ejerce como profesor auxiliar adjunto en la filial pedagógica universitaria del municipio Florida.

RESUMEN

El presente artículo constituye el resultado parcial de una investigación sobre la evaluación del aprendizaje que se desarrolla en los cursos de inglés del Centro Unificado de Adultos “Camilo Cienfuegos Gorriarán” del municipio Florida, para la que se realizó el estudio que se expone, en el que se sistematizan los fundamentos teóricos que sustentan las funciones de la evaluación del aprendizaje y su concreción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en los cursos básicos y generales de las escuelas de idiomas. Para ello se presenta un análisis de las concepciones de algunos autores y se propone un enfoque menos complejo, con énfasis en la función formativa, se recogen además las concepciones de estudiantes y docentes sobre ésta controvertida categoría pedagógica.

Palabras clave: Evaluación, aprendizaje y desarrollo.

ABSTRACT

This paper contains the partial results of a research study about assessment that is being conducted in the English courses at “Camilo Cienfuegos Gorriarán” Adult Education Center of Florida. A critical analysis of the theoretical foundations that sustain the functions of assessment and their implementation in the teaching-learning process of English in the elementary and general courses of the language schools is presented. The analysis of the conceptions of some authors is also described, together with a non-complex approach, emphasizing the formative function of assessment. The conceptions of students and educators about this pedagogical category are also presented.

Key words: Assessment, learning, and development.

El perfeccionamiento del sistema educacional para alcanzar mejores resultados en el aprendizaje escolar requiere del constante redimensionamiento de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Si se tiene en cuenta que entre éstos existe una estrecha relación, entonces cualquier cambio o variación que se produzca en alguno de ellos, necesariamente, debe provocar cambios en los demás, fundamentalmente en la forma de control y evaluación del mismo.

En la actualidad se realizan ingentes esfuerzos y transformaciones para mejorar la calidad del aprendizaje, con el objetivo de que el estudiante desarrolle su personalidad de manera integral, mediante el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación. No obstante los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje muestran insuficiencias.

Uno de los aspectos en que aún existen carencias es la evaluación del aprendizaje, por lo que constituye un tema de actualidad en el perfeccionamiento educacional cubano y objeto de estudio de numerosas investigaciones. Tales insuficiencias se deben, entre otros aspectos, a la desatención a las funciones de esta categoría pedagógica dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje constituye uno de los temas más polémicos en el campo de la educación, ya que las concepciones existentes son muy variadas y, en ocasiones, diametralmente opuestas, por lo que una posible forma para su mejor comprensión lo constituye el análisis de sus funciones.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en los cursos de las escuelas de idiomas de la Educación de Adultos la evaluación del aprendizaje desempeña un importante papel, por lo que es preciso el análisis de esta importante categoría pedagógica para su concreción en este subsistema educacional, a partir de lo cual se establece que el objetivo de este trabajo consiste en determinar la influencia que ejercen las actuales concepciones de las funciones de la evaluación en la calidad del aprendizaje en estos cursos.

Métodos

Aunque por sus objetivos el estudio que se acomete debe resultar de mayor alcance, en la etapa de la que da cuenta este artículo se empleó fundamentalmente de mayor alcance, el estudio que se acomete recurrió al análisis y crítica de las fuentes como método teórico fundamental, con el auxilio de lo histórico y lógico, el análisis y la síntesis y la inducción y la deducción. De igual forma se empleó la encuesta aplicada a profesores y se registraron las reacciones de los estudiantes ante la calificación otorgada a trabajos en de control en clase.

Resultados

Funciones de la evaluación del aprendizaje.

El análisis del término “evaluación” permite considerar que este tiene sus orígenes fuera del contexto educacional, pues al proceso del desarrollo humano le es inherente la valoración de la realidad objetiva circundante para su transformación y adaptación a sus necesidades.

Las indagaciones bibliográficas han permitido constatar que los orígenes de la evaluación en el contexto educacional, en particular de los exámenes, se remonta a la China Imperial (siglo III a. n. e.), cuando se introdujeron varias pruebas de habilidades prácticas y académicas, tales como el manejo del arco y la caligrafía, para combatir el nepotismo en la selección de los funcionarios del Estado. Estos métodos de evaluación se centraban en el producto resultante del aprendizaje.

Esta concepción en el uso del término condujo a que en el devenir histórico del desarrollo de la humanidad y de la educación en particular, la evaluación del aprendizaje haya sido enfocada en un sentido reduccionista, al relacionarla con exámenes, a tal punto que, en la actualidad, no se concibe un modelo de evaluación en el que los exámenes no desempeñen el papel determinante, incluso en las concepciones cualitativas, en las que la evaluación del proceso de consecución del objetivo adquiere relevante importancia.

El análisis de las tendencias de desarrollo de la evaluación del aprendizaje permite determinar que, tradicionalmente, ésta se ha desarrollado más por razones sociales que educacionales, para facilitar la acreditación y/o la selección, y no tanto por motivos educacionales para contribuir al aprendizaje del estudiante.

En la actualidad la evaluación del aprendizaje se basa en un sistema competitivo que ejerce influencias negativas en importantes aspectos de la personalidad como la motivación y la autoestima personal, es por ello que no pocos investigadores abogan por el uso de la evaluación del aprendizaje como vía para identificar las necesidades cognitivas de los estudiantes, a partir de la determinación de sus fortalezas y debilidades.

Al respecto existe opinión bastante generalizada sobre los efectos negativos que provoca la aplicación de exámenes como forma fundamental de enfocar la evaluación del aprendizaje, pues, además de lo ya expuesto se ha comprobado que, generalmente, la permanencia de los conocimientos que se demuestran en los exámenes es efímera ya que estos fomentan la memorización sin sentido.

A pesar del avance alcanzado en los estudios teóricos sobre la evaluación del aprendizaje con la intención de lograr un balance armónico entre las concepciones desarrolladoras y de control de la evaluación del aprendizaje, la práctica escolar se ha adelantado y continúan las tendencias reduccionistas que limitan las potencialidades de la evaluación del aprendizaje para el desarrollo de la independencia cognoscitiva del estudiante.

Diversos han sido los enfoques y clasificaciones de las funciones de la evaluación del aprendizaje, los que han estado determinados por el propósito con que ésta ha sido utilizada. Al respecto, en la actualidad, la contradicción existente entre los objetivos con que se utiliza, los que oscilan desde su concepción como forma de control con objetivos específicos, hasta su concepción como fuente de información sobre el aprendizaje de los estudiantes, constituye un tema polémico.

Esta polarización se pone de manifiesto en las siguientes tendencias:

- Como forma de determinar el resultado final de un proceso, en el que no existe posibilidad de transformación (sumativa).
- Como forma de obtener información que permita el mejoramiento del proceso de aprendizaje (formativa).

La llamada evaluación sumativa responde a no muy convincentes necesidades de determinación de la efectividad de los procesos educativos, en la que a los estudiantes se les asigna una nota que, aparentemente, expresa el valor de su desempeño y que es utilizada como vía de selección y como criterio de valoración de la efectividad del trabajo del maestro, la escuela y el sistema educacional.

Esta forma de evaluación del aprendizaje se realiza al finalizar un período de tiempo (curso, semestre, trimestre) y consiste en la suma de las calificaciones que el estudiante ha obtenido durante el período en los diferentes instrumentos evaluativos, de los cuales, la mayoría consisten en algún tipo de prueba.

Por otro lado, la llamada evaluación formativa es definida como el proceso en que tanto docentes como estudiantes, a partir de la retroalimentación durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, hacen ajustes en el mismo para mejorar los resultados del aprendizaje (Popham, 2008, pág. 5).

En ocasiones esta forma de evaluación ha sido interpretada inadecuadamente al ser identificada con cualquier tipo de evaluación sistemática realizada por los docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin tomar en consideración si tales prácticas contribuyen, en todos los casos, a mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes, lo que constituye la esencia de la llamada evaluación formativa.

Es evidente que este análisis se centra en las funciones de la evaluación del aprendizaje. Al respecto la práctica pedagógica cubana del período revolucionario ha sido consecuente con la clasificación ofrecida por especialistas del Ministerio de Educación quienes, a partir de considerar que las funciones de la evaluación constituyen premisas para su mejor aplicación, establecieron que la evaluación del aprendizaje debe cumplir las siguientes funciones: diagnóstica, instructiva, educativa, de desarrollo y de control.

De esta clasificación se infiere que la separación de la función de diagnóstico de la de control reduce esta última al análisis de los datos estadísticos obtenidos con la aplicación de los diferentes instrumentos evaluativos para determinar el nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes en cuanto al sistema de conocimientos, habilidades y hábitos, así como para analizar los programas y planes de estudio, estableciendo un divorcio con la función de diagnóstico, lo que no satisface el enfoque de este trabajo.

Varios han sido los investigadores cubanos que han centrado sus estudios en estos aspectos, entre los que se encuentran Olga Pérez y Roberto Portuondo (2001) y Orestes Castro Pimienta (1999), quien en un análisis sobre la funcionalidad del proceso evaluativo propone adoptar una clasificación, según él, más sencilla, en la que expone tres funciones: la pedagógica con efecto instructivo, educativa y de resonancia, la innovadora y la de control.

El autor de este artículo no coincide totalmente con esta clasificación, pues al considerar que la evaluación del aprendizaje tiene lugar y se desarrolla dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, todas las funciones que la misma debe cumplir deben tener un carácter pedagógico y sus efectos deben incidir en los estudiantes, por lo que se considera que separar las funciones innovadora y de control del término pedagógica no resulta lo más acertado.

El análisis hecho demuestra cómo las clasificaciones anteriormente analizadas no satisfacen el enfoque de este trabajo, en que se analiza la evaluación del aprendizaje en el contexto de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, por lo que, siguiendo el paradigma clasificatorio de Castro Pimienta y con el objetivo de simplificar el número de funciones para facilitar su comprensión por los docentes, se propone que la evaluación del aprendizaje debe cumplir dos funciones fundamentales: la función formativa y la de control.

La función formativa

La función formativa debe constituir el principal objetivo de la evaluación del aprendizaje, si se pretende que ésta contribuya al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes y al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su adecuada concepción debe tener carácter educativo, instructivo y desarrollador, para lo que se deben contrarrestar los efectos negativos que pueda provocar la función de control, la más reconocida y jerarquizada, tanto en los estudios teóricos como en la práctica pedagógica.

El adecuado enfoque de la evaluación del aprendizaje con función formativa debe contribuir a transformar la concepción reduccionista con que tradicionalmente se ha tratado la evaluación del aprendizaje, al ser utilizada únicamente como medición de conocimientos y habilidades, al fomentar la confianza de los estudiantes en sus potencialidades, con la correspondiente estimulación a superar sus dificultades.

Al erradicar la concepción de la evaluación del aprendizaje como forma de premio y castigo se puede contribuir a una actitud positiva del estudiante hacia la misma, mediante una adecuada comunicación entre los participantes en el proceso evaluativo que incluya.

El adecuado enfoque formativo de la evaluación del aprendizaje incide en todos los aspectos de la personalidad del estudiante y del docente, al fomentar su desarrollo ético, moral y social, pues, entre otros aspectos, contribuye a la erradicación de cualquier forma de corrupción docente, incluyendo el fraude, con lo que se fomenta la honestidad. De igual forma contribuye a fortalecer el espíritu de solidaridad. Para ello se requiere de la conjugación armónica de la auto-evaluación y la co-evaluación.

Función de control

Es la función más reconocida y generalizada, tanto en la literatura especializada como en la práctica pedagógica. Su concepción ha sido jerarquizada hasta tal punto que no pocos la asocian como sinónimo de evaluación y ambas, a su vez, como sinónimo de prueba o examen.

El control ha llegado a convertirse en el principal objetivo del proceso pedagógico, pues de sus resultados se han valorado y se valoran tanto la calidad de los aprendizajes como la calidad del proceso en sí. El control, devenido en calificación, ha sido el instrumento utilizado por no pocos docentes para lograr la mal llamada dedicación de los estudiantes al estudio. Este enfoque reduccionista ha dañado lastimosamente la esencia de la evaluación del aprendizaje.

El control es una función necesaria de la evaluación del aprendizaje, que debe enfocarse como forma de propiciar que el estudiante tome conciencia de su grado de desarrollo y de sus potencialidades y que el docente haga ajustes en su acción pedagógica para la consecución de los objetivos de aprendizaje a partir del diagnóstico.

La evaluación del aprendizaje de los cursos básicos y generales de inglés en las escuelas de idiomas

En las escuelas de idiomas de la Educación de Adultos en Cuba el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés se ha caracterizado por:

- La adopción de presupuestos teórico-metodológicos de otras latitudes (Montejo, 2007, pág 27), lo que, en ocasiones, no ha permitido tomar en consideración las especificidades del aprendizaje del tipo de estudiantes que cursa estudios en estos centros.
- La aplicación de sistemas evaluativos siguiendo las normas establecidas para otros subsistemas del Sistema Nacional de Educación, sin tener en cuenta las características ni los intereses de los estudiantes de este subsistema de enseñanza.

Los estudiantes que cursan estudios en las escuelas de idiomas, por lo general, tienen un alto nivel de motivación intrínseca, pues están interesados en su desarrollo personal y/o profesional más que en el reconocimiento social y están potencialmente capacitados para realizar tareas que requieren una alta dosis de trabajo mental, de razonamiento, iniciativa, independencia cognoscitiva y creatividad.

Sin embargo la práctica educativa ha permitido constatar la idea de Antich (Antich, Gandarias, & López, 1986, pág. 27) de que para los adultos el aprendizaje de una lengua extranjera constituye una barrera psicológica que puede contribuir a su inhibición y desmotivación, efecto que se intensifica con la concepción de la evaluación del aprendizaje centrada en la acreditación de una calificación, lo que contribuye a fomentar la competitividad, ejerciendo una influencia negativa en el desarrollo del trabajo cooperativo.

En el análisis de las tendencias evaluativas de las escuelas de idiomas se evidencian insuficiencias significativas que han originado limitaciones al adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, las que se señalan a continuación:

- Se hiperboliza la función de control centrada en la calificación, lo que minimiza los efectos de la función formativa.

- Se asocia la evaluación del aprendizaje con la aplicación de instrumentos y/o técnicas evaluativas, lo que contribuye a fortalecer el criterio de su uso como medio de premio y castigo, lo cual provoca, además, que el estudiante centre su atención solamente en sus resultados en los exámenes, sin una valoración consciente de su nivel de desarrollo.
- Se asume la evaluación del aprendizaje como un acto formal, como una función administrativa que debe realizar el docente.
- Se insiste en la valoración cuantitativa, lo que no permite una valoración más objetiva del desempeño del estudiante en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tales insuficiencias generan un reduccionismo que afecta las potencialidades de la evaluación del aprendizaje para el desarrollo de la metacognición como elemento indispensable para el desarrollo de la independencia cognoscitiva y, por ende, de un aprendizaje autorregulado.

Con el objetivo de demostrar las limitaciones expuestas anteriormente se procedió a corroborar la hipótesis de que los sistemas de evaluación basados en el descuento por errores contribuyen a que los estudiantes centren su interés más en el resultado cuantitativo que en el aspecto cognitivo, se realizaron indagaciones empíricas de un primer nivel, cuyos resultados se exponen a continuación.

Se realizó un experimento que consistió en, intencionalmente, señalar como errónea una conjugación verbal que los estudiantes dominaban y que habían hecho correctamente, haciendo el respectivo descuento, con el objetivo de suscitar reclamaciones y determinar la intención inicial de las mismas.

Se cumplió la hipótesis prevista pues las reclamaciones surgieron inmediatamente, pero todas estaban dirigidas al descuento realizado, no al análisis del contenido de la corrección.

En otro experimento, igualmente de forma intencional, no se realizó el análisis de los resultados de un instrumento de evaluación aplicado que había sido calificado fuera de la clase. Solamente se informaron las calificaciones otorgadas, teniendo cuidado de que las mismas los hicieran sentir satisfechos, incluso más allá de sus expectativas, algo que no se correspondía con la realidad, pues varios estudiantes fueron beneficiados.

En este caso no hubo reclamaciones y solamente dos (2) estudiantes, de los dieciocho (18) tomados como muestra, mostraron interés por revisar sus trabajos. Los resultados expuestos de igual forma confirman la hipótesis planteada.

En otro momento se llevó a cabo una encuesta entre profesores y estudiantes del centro donde se desarrolla la investigación. (Ver anexos 1 y 2)

Los resultados de las encuestas aplicadas a los profesores evidenciaron que:

- Existe opinión generalizada entre los profesores encuestados de que el objetivo de la evaluación se centra en el control del dominio de los aspectos cognitivos y en expresar, mediante una calificación, el nivel de conocimientos del estudiante.
- Se considera la evaluación como la aplicación de instrumentos evaluativos que permiten medir el cumplimiento de los objetivos del programa.
- No se refieren a la importancia del diagnóstico como punto de referencia para el adecuado diseño del sistema de evaluación.
- Asocian al diagnóstico solamente con el proceso de caracterización que se desarrolla al inicio del curso o semestre.
- En la evaluación sistemática no tienen en cuenta la observación del desempeño diario del estudiante en la realización de las tareas docentes.
- Los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes evidenciaron que:
- Consideran la evaluación como la aplicación de instrumentos evaluativos.
- Enfocan la importancia de la evaluación en la obtención de una nota.
- No tienen participación en el proceso de análisis y calificación de los instrumentos evaluativos aplicados en clases.
- En el proceso de análisis de los instrumentos evaluativos se interesan, fundamentalmente en la calificación.

A partir del análisis realizado el autor infiere que para la concepción de la evaluación del aprendizaje en los cursos de inglés de las escuelas de idiomas se deben tomar en consideración los siguientes presupuestos:

- Sus funciones dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, con énfasis en la función formativa.
- El protagonismo compartido entre el/la profesor(a), el/la estudiante y el grupo en el proceso evaluativo.
- La orientación de la evaluación del aprendizaje al proceso de desarrollo del estudiante y no solamente al producto, teniendo en cuenta los cuatro componentes de la categoría contenido.
- La determinación no sólo del nivel de desarrollo actual de los estudiantes, sino también de sus potencialidades, teniendo en cuenta los niveles de ayuda que se requieran.
- Para ello la evaluación del aprendizaje debe enfocarse como un proceso, no como un instrumento evaluativo; Ser responsabilidad tanto del docente como del estudiante; asumirse como un

componente inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje; constituir fuente de información para la retroalimentación que permita hacer los ajustes necesarios para mejorar los resultados del aprendizaje.

Conclusiones

El estudio de las tendencias de desarrollo de la evaluación del aprendizaje revela que, a pesar del progreso alcanzado en las ideas de hacer uso de esta controvertida categoría pedagógica con fines puramente educacionales, aún predominan concepciones reduccionistas, tanto en los documentos normativos como en el accionar del personal docente, las que se reflejan en su aplicación como forma de premio y castigo que fomenta el carácter competitivo del aprendizaje escolar.

Lo anteriormente expuesto ha contribuido a que el estudiante la asuma como un momento estresante, sin poder aprovechar las potencialidades de la misma para el desarrollo de su aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en los cursos básicos y generales de las escuelas de idiomas tradicionalmente ha estado afectado por tales ideas, pues la evaluación del aprendizaje, en su forma de aplicación es concebida más como resultado que como proceso, incluso en el caso de las evaluaciones sistemáticas, las que se asocian con la aplicación de instrumentos y/o técnicas evaluativas centradas en el papel protagónico del profesor en la toma de decisiones.

Por tanto se requiere de una transformación de las concepciones de la evaluación del aprendizaje que permitan que esta constituya un momento de reflexión y aprendizaje priorizando su función formativa.

Recibido: Noviembre 2011

Aprobado: Diciembre 2011

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Antich, R., Gandarias, D., & López, E. (1986). *Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, D., Castellanos Simons, B., Llivina Lavigne, M., & Silverio Gómez, M. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".

-
- Castro Pimienta, O. (1999). *Evaluación integral. del paradigma a la práctica*. La Habana : Editorial Pueblo y Educación.
- Jordan A., C. O., & Stack, A. (2008). *Approaches to Learning. A Guide For Teachers*. Open University Press McGraw-Hill Education. McGraw-Hill House.
- Lambert, D., & Lines, D. (2001). *Understanding Assessment: Purposes, Perceptions*. Taylor & Francis e-Library.
- Ministerio de Educación. (1981). *Fundamentos metodológicos de la Práctica Integral de la Lengua Extranjera en las escuelas de idiomas de la Educación de Adultos*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Montejo Lorenzo, M. (2006). *Modelo bidireccional interactivo para la reconstrucción y autorregulación de estrategias de lectura en inglés como lengua extranjera. Tesis doctoral*. Camagüey: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí".
- Montejo, M. (2007). Una nueva representación de la lecturaS setiembre-diciembre. *Educación*(122).
- Pérez González, O., & Portuondo Padrón, R. (2001). ¿Evaluamos a nuestros alumnos como nos evaluaban nuestros maestros? Antecedentes y génesis de la evaluación del aprendizaje, Cuadernos didácticos I. Camagüey, Cuba.
- Popham, J. (2008). *Transformative Assessment. Association for Supervision and Curriculum Development*. Virginia: Alexandria.
- Richards, J., & Rodgers, T. (1999). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Cambridge University Press.

ANEXO 1

Encuesta aplicada a profesores del Centro Unificado “Camilo Cienfuegos Gorriarán” del municipio Florida.

Estimado profesor:

Se está realizando un trabajo investigativo relacionado con la evaluación del aprendizaje. La presente encuesta constituye un elemento importante para esta investigación, y su objetivo es conocer sus concepciones sobre la temática. Agradeceríamos su colaboración al responder las preguntas.

1. En su opinión el principal objetivo de la evaluación es: (señale una sola opción)

- a) Otorgar una calificación que permita medir el nivel de conocimientos del estudiante.
- b) Controlar el dominio que tiene el estudiante de los aspectos cognitivos de la asignatura.
- c) Obtener información que le permita contribuir a mejorar el aprendizaje del estudiante.

2. ¿Qué significa para usted evaluar?
3. ¿Qué elemento(s) tiene usted en cuenta al diseñar su sistema de evaluación?
4. ¿Qué es para usted la evaluación sistemática?
5. ¿Cómo usted la realiza?

ANEXO 2

Encuesta aplicada a estudiantes del Centro Unificado “Camilo Cienfuegos Gorriarán” del municipio Florida.

Estimado estudiante:

Se está realizando un trabajo investigativo relacionado con la evaluación del aprendizaje. La presente encuesta constituye un elemento importante para esta investigación, y su objetivo es conocer sus concepciones sobre la temática. Agradeceríamos su colaboración al responder las preguntas. Le pedimos la mayor sinceridad en sus respuestas. Muchas gracias.

1. ¿Qué significa para usted la evaluación?
2. ¿Para usted es importante la evaluación? ¿Por qué?
3. ¿Participa usted en el proceso de análisis y calificación de los instrumentos evaluativos aplicados en clases?
4. Si el profesor le ha descontado puntos por un aspecto que usted cree que está correcto, ¿le comunica su inquietud? ¿Por qué?